



Enfermería

Universitaria



DIRECTORIO

UNAM

Dr. José Narro Robles
Rector
Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General
Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo
Lic. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad
Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General
Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

ENFERMERÍA UNIVERSITARIA

Mtra. Ma. Dolores Zarza Arizmendi
Directora General
Mtra. Reyna Matus Miranda
Directora Ejecutiva
Mtra. Mercedes García Cardona
Editora

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Manuel Amezcua Martínez
Director de Ciberindex
Granada España
Lic. Susana Salas Segura
Ex Directora de la Escuela
Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM,
México D.F.
Dra. Silvina Malvares
Asesora Regional de Desarrollo
de Recursos Humanos en Enfermería
y técnicos en salud de la OPS/OMS,
Washington D.C.
Dra. Consuelo Castrillón Agudelo
Asesora de la Asociación
Latinoamericana de Facultades y
Escuelas de Enfermería ALADEFE
Profesora Emérita de la Universidad
de Antioquía, Colombia.
Mtra. Iñiga Pérez Cabrera
Decana de la Escuela
Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM,
México D.F.

COMITÉ EDITORIAL

Lic. Juana Jiménez Sánchez
Directora General de Enfermería
Coordinadora de la Comisión Permanente
de Enfermería de la Secretaría de Salud
Mtra. Margarita Acevedo Peña
Jefa de la Carrera de Enfermería
Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM,
México D.F.
Dra. Susana González Velázquez
Jefa de la Carrera de Enfermería
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM,
México D.F.
Mtra. Rosa A. Zárate Grajales
Coordinadora de Investigación de la
Escuela Nacional de Enfermería
y Obstetricia ENEO-UNAM,
México D.F.
Lic. Guadalupe Ibarra Castañeda
Directora Corporativa del Grupo Ángeles
México D.F.
Mtra. Margarita Cárdenas Jiménez
Profesor de Carrera
Escuela Nacional de Enfermería
y Obstetricia ENEO-UNAM,
México D.F.

Mtro. Arturo Vargas Alatorre
Asistente de Traducción

ISSN 1665-7063

La revista *Enfermería Universitaria* es una publicación trimestral de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, está indizada en la base de datos **CUIDEN** de Granada, España, y en el Sistema de Información **LATINDEX** del Dpto. de Bibliografía Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. En el **Catálogo de revistas científicas de la UNAM**, en la **Hemeroteca Cantárida** y en la base de datos **Scielo**.

División de Estudios de Posgrado de la ENEO-UNAM, Unidad de Posgrado, Circuito de Posgrados en Ciudad Universitaria Edificio EF Planta baja,
Teléfono: 01-55- 5623 7241 correo: rev.enfermeriauniversitaria@gmail.com



Enfermería

Universitaria

www.elsevier.es/



EDITORIAL

ENEO, un logro más: División de Posgrado por fin en Ciudad Universitaria (UNAM)

ENEO, another achievement: finally the Graduate Division at City University (UNAM)

El pasado 11 de enero del año en curso, la Comunidad de la ENEO-UNAM, con beneplácito recibió las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado ubicada dentro de la Unidad de Posgrado en el espacio cultural universitario. Evento trascendente si se consideran los 100 años de la Enfermería Universitaria, nacida a principios del siglo XX.

Este momento nos invita a realizar un recorrido de la genealogía de nuestra historia, pues precisamente en el origen de la ENEO-UNAM se plasma su esencia, esencia histórica que no es abstracta e inmutable, sino por el contrario, se ha ido realizando en el tiempo y en el espacio concreto de la existencia, en el afán de realizar su más profunda y original identidad¹.

Desde este origen, en la práctica profesional, las enfermeras reconocen los cuidados como la búsqueda de un sentimiento de plenitud, incluso frente a la enfermedad, la lesión y la muerte. Dándose cuenta que para resolver los problemas concretos en la práctica requerían el conocimiento sistemático validado con la investigación, actividad que da valiosas respuestas para conformar lo que es la evidencia científica y humanística de la Enfermería².

Este proceso inicia con la enseñanza formal de la disciplina en la Escuela de Enfermería del Hospital General en 1907, la cual se incorporó a la Escuela de Medicina en el año 1911 de la recién inaugurada Universidad Nacional de México, dando apertura a la Enfermería y Partería universitaria. Programa académico que tuvo una duración de 33 años (1911 a 1944), tomando las clases en los Hospitales Juárez y General de México.

En la década de los 40's del siglo XX, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, México dio un gran estímulo al crecimiento de su economía realizándose las primeras grandes obras, la

urbanización de ciudades y la construcción de carreteras. Fue época del desarrollo, de la industrialización en mayor escala, para lo cual era prioritaria la formación de recursos humanos. Fue justamente en esta época, en la que se materializó la idea de construir la Ciudad Universitaria (CU)³.

Con la Ley Orgánica de la UNAM promulgada en 1945, nació la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), apareciendo con ese nombre en el Artículo 8° del Estatuto General. Se formó su primer Consejo Técnico según el Artículo 12. Con este marco legal, la ENEO se independizó de la Escuela de Medicina⁴ lo que le dio unidad, solidez y, propició su desarrollo. También la dotó de nuevos derechos y responsabilidades que se fueron asumiendo progresivamente, originando dificultades que fueron superadas con el trabajo de todos los integrantes de la comunidad universitaria de esta escuela.

En ese momento histórico, la ENEO ocupaba una oficina en la Escuela de Medicina para la Dirección y los aspectos administrativos y, las aulas estaban en las salas del Hospital Juárez y del Hospital General de México. Por ello, en la planeación de CU, la Dra. Emilia Leija Paz de Ortiz, entonces Directora de la ENEO, solicitó que se diera un espacio para la construcción de ésta en CU, él cual no consiguió.

En 1948, ante la necesidad de individualizar un espacio propio de la ENEO, la misma Dra. Emilia Leija Paz de Ortiz logró el establecimiento de las oficinas para la Dirección y la administración en el Pasaje Catedral⁴. Las clases teóricas y prácticas continuaron impartándose en los hospitales, en donde existían los grupos de los 3 grados de la carrera de Enfermería y los 2 años de partera.

En la ENEO se plantearon estrategias para dar un reconocimiento a la profesión, proponiéndose el bachillerato como

requisito de ingreso a la carrera, para ser considerada escuela universitaria. En la sesión del Consejo Universitario de la UNAM, del 14 de enero de 1953 se aprobó la solicitud presentada por el H. Consejo Técnico y por la sociedad de alumnos de esta escuela, a fin de que la Enfermería estuviera en el nivel universitario al igual que la mayoría de las carreras, ya que el requisito para ingresar a la escuela sería la preparatoria (Oficio N° 0651), sin embargo este requisito se estableció hasta el año 1968⁴.

Otra estrategia fue la profesionalización de la enseñanza a través del Curso para Enfermeras Instructoras, llevado a cabo en 1952. La Escuela de Graduados de la UNAM y la OPS/OMS lo avalaron, con lo que se logró incrementar la preparación de las enfermeras para la función docente. Debido a que el curso requería de laboratorio para la enseñanza clínica, el Hospital General de México cedió una parte del pabellón 31 bis para que se habilitaran los laboratorios requeridos para las materias teórico-prácticas.

De este primer curso varias graduadas viajaron el extranjero para especializarse en un área de dominio para la enseñanza de: Enfermería Médico-Quirúrgica, Salud Pública, Propedéutica de Enfermería, Pediatría y Enfermedades Transmisibles y en Obstetricia; todas becadas por la OPS/OMS y la UNAM. Este curso para Enfermeras Instructoras se dio por 2 años más.

Esta formación de las enfermeras como docentes, permitió tanto a éstas como a los alumnos “salir del espacio unidimensional del Hospital, y liberarse de la uniformidad de los modelos sociales para descubrir la polivalencia de las corrientes de pensamiento, su diversidad, su contradicción, su oposición, así como las diferentes opciones sociales, económicas y políticas que sustentan” a los egresados de esta casa de estudios⁵.

En el año 1955, se logró una casa en la Colonia Cuauhtémoc, en calle de Lerma N° 76, para la Dirección y los laboratorios. Durante la gestión del Dr. Alfredo López de Nava, las escuelas y facultades de la UNAM ya estaban en CU, por lo que en 1961 la ENEO pasó a ocupar las instalaciones de la Escuela de Odontología y una parte de la Antigua Facultad de Medicina en Brasil N° 35.

Dado el auge de construcción de hospitales tanto del IMSS como del ISSSTE, que requerían recursos de Enfermería, este espacio pronto se hizo insuficiente para la formación de enfermeras. Por ello, durante un tiempo también se ocupó la Escuela de Jurisprudencia para instalar los laboratorios de la Escuela. Al mismo tiempo que los hospitales fueron creando sus propias escuelas para los recursos que necesitaban⁴.

Es en el año 1961, cuando se atiende la necesidad de contar con una dependencia que coordine los cursos de especialización al solicitar el Hospital Infantil de México la incorporación del curso de Enfermería Pediátrica. Posteriormente, en 1962 se abrió el curso de Enfermería Psiquiátrica y en 1964 con la gestión del Dr. Rafael Tovar Villagordoa, se inicia el curso de Educación en Enfermería para Enfermeras Instructoras al frente del cual estuvo la Mtra. Carmen García Figueroa. También se aprobaron los cursos de Administración en Enfermería, Enfermería Psiquiátrica y Enfermería Cardiológica.

Con la reforma Universitaria del año 1966, las escuelas que tenían como requisito de ingreso la secundaria, quedaban consideradas fuera de la Legislación Universitaria, por

lo que se hizo necesario exigir el bachillerato y ofertar la licenciatura, aunque la ENEO continuó impartiendo el nivel técnico por 30 años más, debido a la demanda de enfermeras en el país. Por lo tanto, se reestructuró la Escuela de graduados de la UNAM y los cursos hasta entonces de especialización pasaron a ser cursos posttécnicos, aún cuando en la Coordinación de la ENEO conservó el nombre de Especialización. Se incrementaron las especialidades con los cursos de Terapia Física y Rehabilitación y Administración de los Servicios de Enfermería.

Pronto las instalaciones de la ENEO ubicadas en Brasil N° 35, fueron también insuficientes y la demanda de los alumnos de los 2 niveles de formación, determinó que durante la gestión de la Mtra. Marina Guzmán Vanmeeter se iniciaran los trámites para la construcción de la ENEO en la zona de hospitales de San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, en terrenos cedidos por la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia a través de la gestión del Dr. Guillermo Soberón Acevedo, entonces Rector de la UNAM. Esta construcción fue concluida en el año de 1979, trasladándose la ENEO a las nuevas instalaciones en marzo; la inauguración oficial fue el 12 julio del mismo año⁴.

Con ello, se hizo realidad el anhelo de las enfermeras universitarias de que la Escuela fuera dotada de instalaciones propias.

En el año 1981, se presenta el proyecto de la Maestría de Administración y Formación de Recursos Humanos de Enfermería y se establecen los requisitos de ingreso a la misma, el cual fue aprobado por Consejo Técnico de la ENEO y enviado a la Coordinación de posgrado para su revisión, sin embargo no prosperó. Fue hasta el año de 1997 cuando inicia la implementación del Plan Único de Especialización de Enfermería (después de seguir todo el proceso constituido para tal efecto), con lo que se conforma la División de Estudios de Posgrado de la ENEO durante la gestión de la Mtra. Susana Salas Segura, lo que a su vez impulsó al proyecto del Programa de Maestría en Enfermería, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico y los CAABQyS en el año de 2002⁴.

Con todo este marco, podemos observar que en su devenir histórico la ENEO ha crecido respondiendo a las necesidades del desarrollo de la disciplina de Enfermería. Hoy día, la Enfermería Universitaria tiene una prospectiva sólida en la formación de los mejores recursos para la atención de la salud y es en sus nuevas instalaciones en la Unidad de Posgrado, donde se espera concretar su más reciente apuesta de futuro, con 13 especialidades, una maestría en Enfermería y el proyecto de Doctorado para reforzar la planta existente y hacer una conquista más, convertir la escuela en Facultad.

¡Enhorabuena y felicidades a cada uno de los miembros de esta pujante comunidad de la ENEO!

I. Pérez-Cabrera

Decana de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Referencias

1. González-Valezuela J. A cien años de la creación de la UNAM. En: Villegas Moreno G (Coord). La UNAM en la Historia de México I. Desde la Fundación de la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad Nacional (1867-1910). México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2011. p. 261.

2. Baldwin CM. En: Marriner Tomey A, Raile Alligood M (eds.). *Modelos y Teorías de Enfermería*. España: Elseiver; 2007. p. 572.
3. Oficina de Gestión del Campus Central. *Creación de Ciudad Universitaria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en: <http://bit.ly/ZhzVKs>.
4. Pérez Cabrera I, Castañeda Godínez MC. *Libro electrónico de los 100 años de la ENEQ 1907-2006*. México: ENEQ-UNAM; 2006.
5. Colliere F. En: Hernández Conesa J, Moral de Calatrava P (eds.). *Historia de la Enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de enfermería*. Madrid: Interamericana McGraw Hill; 1995. p. 141-142.